

CERTIFICADO DE CONCORDANCIA

D. Iñigo López Tapia, en nombre y representación de Kutxabank S.A., debidamente facultado al efecto,

CERTIFICA

Que el ejemplar de las Condiciones Finales de la Emisión de Cédulas Hipotecarias Kutxabank 27/5/2014, con código ISIN ES0443307048, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 29 de mayo de 2014, coincide exactamente con el soporte informático que se adjunta a la presente certificación.

AUTORIZA

La publicación del texto de las mencionadas Condiciones Finales a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste, expido la presente a los efectos oportunos, en Bilbao a 30 de mayo de 2014.

Fdo. Iñigo López Tapia
Director de Mercado de Capitales
Kutxabank S.A.

CONDICIONES FINALES
EMISION DE CEDULAS HIPOTECARIAS KUTXABANK S.A.
27/05/2014

1.000.000.000 euros

Emitida al amparo del Folleto Base de Valores de Renta Fija 2014, registrado en la Comisión Nacional de Mercado de Valores el 8 de Mayo de 2014.

El Emisor declara que:

- a) Las “Condiciones Finales” se han elaborado a efectos de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 4, de la Directiva 2003/71/CE y deben leerse en relación con el Folleto de Base¹ y el suplemento o suplementos² al mismo que pudieran publicarse.
- b) El Folleto de Base y su suplemento o suplementos, están publicados en las páginas web del emisor (www.kutxabank.com) y de CNMV (www.cnmv.es) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Directiva 2003/71/CE.
- c) A fin de obtener la información completa, deberán leerse conjuntamente el Folleto de Base y las “Condiciones Finales”.

Los valores descritos en estas “Condiciones Finales” se emiten por Kutxabank S.A., con domicilio social en Bilbao, Gran Vía 30-32, y C.I.F. número A95653077

2. DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS

- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS VALORES EMITIDOS

1. Naturaleza y denominación de los Valores:

- Cédulas Hipotecarias Kutxabank S.A. 27/5/2014
- Código ISIN: ES0443307048
- Fungibilidad: Los valores integrantes de la presente emisión podrán tener la consideración de fungibles con otros de igual naturaleza que pudieran ser objeto de emisión posterior. A tales efectos y con la ocasión de la puesta en circulación de una nueva emisión de valores fungible con otra u otras anteriores de valores de igual clase, en sus respectivas Condiciones Finales o Folleto informativo, se hará constar la relación de las emisiones anteriores con las que la nueva resulta fungible.

¹ El Folleto de Base incorpora por referencia el Documento de Registro del Emisor inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 8 de mayo de 2014.

²A la fecha de las presentes “Condiciones Finales”, no se han publicado suplementos al Folleto de Base.

2. Divisa de la emisión:

Euros

3. Importe nominal y efectivo de la emisión:

- Nominal: 1.000.000.000 Euros
- Efectivo: 993.750.000 Euros

4. Importe nominal y efectivo de los valores:

- Nominal unitario: 100.000 Euros
- Número de valores: 10.000
- Precio de Emisión: 99,375%
- Efectivo inicial: 99.375 Euros

5. Fecha de emisión y fecha de desembolso:

El 27 de Mayo de 2014

6. Tipo de interés:

Fijo.

(Información adicional sobre el tipo de interés de los valores puede encontrarse en los epígrafes del 14 al 16 de las presentes Condiciones Finales).

7. Fecha de amortización final:

Fecha de amortización final: 27 de Mayo de 2021.

(Información adicional sobre las condiciones de amortización de los valores puede encontrarse en el epígrafe 17 de las presentes Condiciones Finales).

8. Opciones de amortización anticipada:

- Para el emisor : No
- Para el inversor: No

(Información adicional sobre las opciones de amortización de los valores puede encontrarse en el epígrafe 17 de las presentes Condiciones Finales).

9. TIR para el tomador de los valores:

1,846%. Para el cálculo de la Tir se ha supuesto que el tomador mantiene los valores hasta la fecha de amortización final de la Emisión.

10. Representación de los inversores:

Constitución de Sindicato: No se constituye Sindicato de Cedulistas de la presente emisión.

11. Admisión a cotización de los valores:

AIAF, Mercado de Renta Fija.

12. Mercados regulados en los que están admitidos a cotización valores de la misma clase:

N/A

13. Entidades de Liquidez y descripción del acuerdo:

N/A

TIPO DE INTERÉS Y AMORTIZACIÓN

14. Tipo de interés fijo: 1,75% anual, pagadero anualmente

- Base de cálculo : Actual/Actual, ICMA, Unadjusted basis
- Fechas de devengo de intereses: Se devengarán anualmente, desde la Fecha de Desembolso y hasta la Fecha de Amortización final de la emisión.

Fechas de pago de intereses: Los 27 de mayo de cada año, siendo el pago del primer cupón el 27 de mayo de 2015, y el pago del último cupón el 27 de mayo de 2021, coincidiendo con la fecha de amortización de la emisión.

15. Tipo de interés variable:

N/A

16. Cupón cero:

N/A

17. Amortización de los valores:

- Amortización a vencimiento:
Fecha de amortización a vencimiento: 27 de mayo de 2021
Precio de amortización a vencimiento: 100%
- Amortizaciones parciales : N/A
- Amortización Anticipada a opción del Emisor : N/A
- Amortización Anticipada a opción del Tenedor: N/A

DISTRIBUCION Y COLOCACION

18. Colectivo de Potenciales suscriptores a los que se dirige la emisión:

Inversores cualificados (conforme a la Directiva 2003/71/CE)

19. Condiciones a las que está sujeta la oferta :

N/A

20. Período de suscripción:

N/A

21. Tramitación de la suscripción y descripción del proceso:

N/A

22. Importes mínimo y/o máximo de suscripción:

N/A

23. Procedimiento de adjudicación y colocación de los valores:

N/A

24. Notificación al solicitante de la cantidad adjudicada:

N/A

25. Publicación de los resultados de la Oferta:

N/A

26. Métodos y plazos para el pago de los valores y para la entrega de los valores

N/A

27. Entidades Aseguradoras

N/A

28. Entidades Colocadoras

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., con domicilio en Plaza de San Nicolás 4, Bilbao (Bizkaia), España.
- Commerzbank Aktiengesellschaft, con domicilio en Kaiserstraße 16 (Kaiserplatz) 60311 Frankfurt am Main, Alemania.
- Credit Agricole Corporate and Investment Bank, con domicilio en 9, Quai du Président Paul Doumer, 92400 Courbevoie, Paris. Francia.
- HSBC France, con domicilio en 103 Avenue de Champs-Élysées, 75008 Paris, Francia.
- Nomura International Plc, con domicilio en 1 Angel Lane, London EC4R 3AB, United Kingdom.

Por el presente acuerdo de colocación, de fecha 23 de mayo de 2014, las entidades colocadoras se comprometen mancomunadamente, a realizar sus mejores esfuerzos para conseguir suscriptores entre inversores cualificados para el 100% del Importe Nominal Total de los valores en la Fecha de Desembolso y al Precio de Emisión, sin que ello suponga compromiso alguno por parte de las Entidades Colocadoras, de suscribir directamente los valores que no se hubieran colocado. Los derechos y obligaciones que corresponden a cada Entidad Colocadora en virtud de este acuerdo, tienen carácter mancomunado.

29. Entidades Coordinadoras:

N/A

INFORMACIÓN OPERATIVA DE LOS VALORES

30. Agente de Pagos:

Kutxabank S.A. con domicilio en Gran Vía 30-32, 48.009 Bilbao.

31. Calendario relevante para el pago de los flujos establecidos en la emisión:

TARGET 2 (Trans-European Automated Real-Time Gross-Settlement Express Transfer System)

Si alguna de las Fechas de Pago de intereses coincidiera con un día que no fuera un Día Hábil según el calendario Target2, el pago de los mismos se trasladará al Día Hábil inmediatamente posterior, sin que los titulares de los valores tengan derecho a percibir intereses por dicho diferimiento. (Following Business Day Convention).

32. Acuerdos de la emisión :

Los acuerdos para la realización de la presente emisión, los cuales se encuentran vigentes a la fecha de registro de las presentes “Condiciones Finales”, son los siguientes:

- Acuerdo de la Junta General de Accionistas del Emisor, de fecha 1 de marzo de 2012.
- Acuerdo del Consejo de Administración de Kutxabank S.A. de fecha 27 de marzo de 2014.

INFORMACIÓN ADICIONAL

33. Personas y entidades asesoras en la emisión :

N/A

34. Activos de sustitución e instrumentos derivados vinculados a la emisión:

No existen activos de sustitución e instrumentos derivados vinculados a la presente emisión.

35. Interés de las personas físicas y jurídicas participantes en la emisión:

N/A

36. Ratings provisionales de la emisión

- A2 por Moody's, de fecha 9 de Mayo de 2014.
El significado de esta calificación es el de "Títulos de calidad media-alta"
- AA- por Standard & Poors de fecha 19 de Mayo de 2014.
El significado de esta calificación es el de "Muy fuerte capacidad para cumplir compromisos financieros."

37. Gastos de la emisión:

Concepto	Importe
CNMV: Supervisión Admisión (0,003% sobre importe admitido, max 10.038,06)	10.038,06
AIAF: Admisión Cotización (0,001% sobre importe admitido a cotización)	10.000,00
IBERCLEAR	590,00
OTROS	0,00
TOTAL	20.628,06

Bilbao, 21 de mayo de 2014

Iñigo López Tapia
Director de Mercado de Capitales
Kutxabank S.A.